

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

¿Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el canal del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Díes, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, página, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o jurídicas puede acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración Pública	Solicitud del usuario dirigida al (a) Director(a) de la Dirección del Cambio de Cultura Organizativa	1) Solicitud del usuario para acceder a la información del usuario clasificada como pública.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa 2. La Dirección del Cambio de Cultura Organizativa revisa la solicitud, reingresa a la unidad responsable del proceso que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al(a) solicitante	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la oficina matriz de Quito	Av. Amazonas N37-61 Riobamba, Ecuador Teléfono: (02) 3731 110 EXTENSIÓN 29302 www.registrocivil.gob.ec	Oficina	Si	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Consulta	3,073	7,994	93,56%
2	Emisión de Cédula por primera vez para ecuatorianos	Obtener el documento de Identificación por Primera Vez Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	7,883	32,526	93,56%
3	Emisión de cédula por primera vez para extranjeros	Obtener el documento de Identificación por Primera Vez Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empadronamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	60 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,890	7,537	93,56%
4	Emisión de Cédula por Renovación Ecuatorianos	Obtener el documento de Identificación por Renovación Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 16,00	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	164,803	553,340	93,56%
5	Emisión de Cédula por Renovación Extranjeros	Obtener el documento de Identificación por Renovación Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empadronamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 16,00	60min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,420	5,875	93,56%
6	Inscripción de Nacimiento Ordinaria y Extraordinaria	Realizar la inscripción de nacimiento de un niño/a antes de los 90 días o posterior a los 90 días	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Formulario original del INEC (y estadístico de Nacimiento Vivos, físico o electrónico) 2. Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugio) 3. En CASO DE: a. Padres casados entre sí: Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugio) en caso de que quiera reconocer al menor b. Si los padres no reconocen casados entre sí: Compromiso de los padres, o la presentación del registro o acta de nacimiento ordenada de un día de hecho c. En el caso de que la inscripción no la efectúen los padres; documento de identificación del solicitante. 4. NACIMIENTO OCURRIDO SIN ATENCIÓN MÉDICA, se deberá	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	16,483	39,991	93,56%
7	Inscripción de Nacimiento Extraordinaria (mayor de 18 años)	Realizar la inscripción de un niño/a tarde (pasado los 90 días de nacido)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	De 31 días de nacido hasta los 17 años 1. Formulario original del INEC (y estadístico de Nacimiento Vivos, físico o electrónico) 2. Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugio) 3. En CASO DE:	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	27	64	93,56%
8	Naturalización	Proceso legal por el cual un ciudadano extranjero adquiere la calidad de natural de un país. (Registro de Carta de Naturalización)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Documento de identificación del solicitante de la inscripción, si así lo ha hecho por los padres o por sus mandatos (poder especial). 3. Carta de Naturalización.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00	30 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	20	55	93,56%
9	Registro de Adopción	Realizar la Adopción mediante la sentencia de un juez	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 15,00	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	9	22	93,56%
10	Reconocimiento Voluntario de Hecho (Acta de Reconocimiento)	Es el documento que se genera del acto libre y voluntario del padre o madre que reconoce	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Documento de identificación y presencia de la persona que va a reconocer el acto y de dos testigos hábiles e idóneos. 2. Comprobante de pago 3. Nota: El Registro Civil revisará en su base de datos la Certificación Integral de Nacimiento, para verificar la información relacionada con el reconocimiento.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,00	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	659	1,377	93,56%
11	Servicios del Exterior (Inscripción de un hijo de padre y/o madre ecuatorianos residentes en el exterior / inscripción de matrimonio realizado en el extranjero entre uno o dos ecuatorianos / servicios del Exterior (Influencia de un ecuatoriano (cónyuge del(a) exterior)	Registro de hechos y actos realizados fuera del territorio ecuatoriano que no han sido inscritos en los consulados ecuatorianos en países extranjeros.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Documento de identificación de quien solicita inscripción (o presentación de carnet CONADIS si el Registro Civil consultará los datos relacionados por internet en la base de datos del MSP.) 2. Original del documento de identidad de testigos hábiles e idóneos, si fueran extranjeros presentar el pasaporte con el visado vigente 3. Comprobante de Pago 4. Presencia de uno de los conyugales al momento de la solicitud del matrimonio, en este extranjero se debe solicitar y	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	436	999	93,56%
12	Matrimonio en Sede de Registro Civil	Legalizar el contrato solemnemente por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Documento de identificación y presencia de la persona que va a reconocer el acto y de dos testigos hábiles e idóneos. 2. Comprobante de pago 3. Nota: El Registro Civil revisará en su base de datos la Certificación Integral de Nacimiento, para verificar la información relacionada con el reconocimiento.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	3,875	7,616	93,56%
13	Matrimonio fuera de Sede	Legalizar el contrato solemnemente por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Documento de identificación y presencia de la persona que va a reconocer el acto y de dos testigos hábiles e idóneos. 2. Comprobante de pago 3. Nota: El Registro Civil revisará en su base de datos la Certificación Integral de Nacimiento, para verificar la información relacionada con el reconocimiento.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	139	349	93,56%

Id	Nombre del Servicio	Descripción del Servicio	Requisitos	Procedimiento	Costo	Tiempo	Lugar de Ejecución	Atención	URL	Canal	Dispos. 55	Dispos. 56	Dispos. 57	Dispos. 58	Dispos. 59	Dispos. 60	Dispos. 61	Dispos. 62	Dispos. 63	Dispos. 64
14	Registro de Uniones de Hecho	Registro de unión estable e intransferible en la que, cumplidos los requisitos de ley, otorgan los mismos derechos que la institución del matrimonio.	1. Comprobante de pago. 2. Original de documento de identidad del o de los componentes que solicita la inscripción. 3. Sentencia o acta notarial, emitidas por la autoridad competente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 50,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	369	1,001					93,56%
15	Inscripción de Defunción Fetal	Realizar la inscripción de defunción de un menor que no nació vivo, o el defunto que no respiró y no dio ninguna señal de vida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	50,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	109	131					93,56%
16	Inscripción de Sentencia o Acta Notarial	Es registrar las sentencias emitidas por la función judicial o por el juez mandatarlo que permite inscribir o modificar los actos o hechos civiles.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Recificación por Sentencia o Acta Notarial \$10,00 Solicitud de Recificación de Datos Registrares: \$2,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	N/D	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	3,092	6,023					93,56%
17	Inscripción de defunción ordinaria (Menor a 48 horas)	Realizar la inscripción de defunción de una persona fallecida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	7,000 Recificación por Sentencia o Acta Notarial \$10,00 Solicitud de Recificación de Datos Registrares: \$2,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	4,937	10,830					93,56%
18	Inscripción de defunción extraordinaria (Superior a 48 horas)	Realizar la inscripción de fallecimiento de una persona	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 5,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,725	3,593					93,56%
19	Cambio de Nombre	Se puede cambiar el nombre que aparece en una persona, sin más que su voluntad. En cual forma se procederá para alterar el orden de los nombres con los que consta inscrita una persona, o para agregar un nombre que hubiera estado juntamente con alguno de los, constantes en su inscripción de nacimiento, o para suministrar uno o más nombres de su partida de nacimiento.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 12,00 Cambio de Nombre \$10,00 Solicitud de Recificación de Datos Registrares: \$2,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	275	686					93,56%
20	Registro de Género	Respetar la autodeterminación para constituir el campo sexo por el designarlo o como constituyente al cambio de nombres conforme la ley.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 0,00	60min	Ciudadanía en general	Este trámite lo pueden hacer en las siguientes Agencias: Agencia Maleta, Agencia Maleta (Hayashi de Quito), Agencia El Bazar Cornish, Agencia Centro OYE (Población de Guayaquil).	www.registrocivil.gob.ec	Oficina	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	7	23					93,56%
21	Poseción notoria de apellidos	Poseción de Apellido (Revisado por más de 10 años) por solicitud del usuario cumpliendo con el artículo 64 de la Ley del Registro Civil.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 12,00 Poseción Notoria \$10,00 Solicitud de Recificación de Datos Registrares: \$2,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	627	1,658					93,56%
22	Recificación de Datos Registrares (Resolución Administrativa)	Reformas mediante resoluciones administrativas (recificación y sub inscripción por errores en datos)Consta en un acta de verificación emitida por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Recificación de Datos Registrares (Resolución Administrativa) \$2,00 Solicitud de Recificación de Datos Registrares: \$ 2,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	25 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	13,350	32,795					93,56%
23	Copia de Acta (Registro/Nacimiento/Matrimonio Defunción/Unión de Hecho/Registro de Género)	Fotocopia expedida en papel de seguridad de la institución, que posee un sello especial valorado, cuya información se encuentra normalizada del libro de inscripciones, de nacimiento, matrimonio, defunción y otros registros en el cual constan todos los datos y firma de los componentes y del funcionario que legitima esa actuación.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más) Nota: En caso de que el trámite sea ejecutado por un tercero, deberá cancelar adicionalmente, Solicitud de Información de	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	67,612	78,775					93,56%
24	Certificado de Datos Registrares (Registro/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de Hecho)	Emisión de un documento del sistema, certificado de nacimiento, matrimonio, defunción o unión de hecho, del usuario a partir del año 2012.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 3,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	SI	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	112,286	252,689					93,56%
25	Comvalidación de Documentos Registrares	Legitimar los documentos de Registro Civil Certificados	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 5,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	17,063	36,186					93,56%
26	Emisión de Pasaportes	Emisión del pasaporte ordinario en el territorio ecuatoriano o los ciudadanos que requieren un pasaporte ordinario que les permita salir de un país y volverlos en el anterior.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 70,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más) Tercera Edad: 50% de descuento.	De 48 a 72 horas.	Ciudadanía en general	Se brinda el servicio de emisión de pasaportes ordinarios en las agencias de: Ibarra, El Cajas, Ipianga, Latacunga, Guaranda, Puyo, Portoviejo, Babahoyo, Malla, San Gabriel, Zumbro, Maita y Iguazu, Gobierno Jozel Guayquil	www.registrocivil.gob.ec Av. Amazonas N37-61 y Neveas Unidad Teléfono: (02) 3731 110 DXTENCIÓN 29373 www.registrocivil.gob.ec	Oficina	SI	N/A	N/A	37,352	117,569					93,56%
27	Certificado de Identidad y Estado Civil	Documento emitido por el sistema en el que consta la información fili (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, datos del padre y madre, estado civil, entre otros) del usuario.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	\$ 5,00 Canal CONADIS: \$ 0,00(Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más) Nota: En caso de que el trámite sea ejecutado por un tercero, deberá cancelar adicionalmente, Solicitud de Información de Tercero \$ 2,00	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	SI	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	13,540	20,256					93,56%

28	Emisión de Certificado Digital Firma Electrónica	Servicio orientado a emitir certificado digital de Firma electrónica	<ol style="list-style-type: none"> Solicitar el servicio. Validación de solicitud. Cancelar el servicio. Recibir el servicio 	<ol style="list-style-type: none"> Comprobante de pago Digitalizado de la cédula de identidad y/o ciudadanía a color vigente Digitalizado de la papelería de votación vigente Digitalizado de la última factura de un servicio básico Digitalizado del nombramiento del representante legal Digitalizado de la autorización firmada por el representante legal 	<ol style="list-style-type: none"> Operador recibe solicitud Operador verifica y valida la documentación (requisitos) del usuario. Operador Aprueba o rechaza solicitud. operador Brinda Servicio. 	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	<p>Token</p> <p>Tarifa \$ 54,88 (incluye IVA)</p> <p>Activo</p> <p>Tarifa \$ 30,24 (incluye IVA)</p>	30 Min	Ciudadanía en general	<p>El servicio se brinda en 31 agencias a nivel nacional:</p> <p>1. Esmeraldas 2. Portoviejo 3. Manabí 4. Babahoyo 5. Chone 6. Milagro 7. Guayaquil Centro 8. Guayaquil Sur 9. Machala 10. Salinas 11. Tulcan 12. Ibarra 13. Quito - Machi 14. Quito - San Blas 15. Quito - Quimsa 16. Santo Domingo 17. Latacunga 18. Ambato 19. Huancabamba 20. Guaranda 21. Azuay 22. Cuenca 23. Loja 24. Lago Agrio 25. El Cajas 26. Tena 27. Puyo 28. Milagro 29. Zamora 30. San Cristóbal 31. Santa Cruz</p>	www.registrocivil.gob.ec	Oficina	SI	Solicitud de Certificado	Consulta	2,679	8,721	93,56%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámites Ciudadanos									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										D0/MM/AAAA 28/02/2023									
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL 4):										DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD									
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 4):										Mg. Alejandra Torres									
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										alejandra.torres@registrocivil.gob.ec									
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(02) 3731 110 EXTENSIÓN 28474									